



INFORME SECRETARIAL. Señor Juez doy cuenta a Ud. Del presente proceso DE RESTITUCION EQUINOS presentado por HUGO FERNANDO ATENCIA VILLARREAL contra LOS HERMANDOS GUERRERO, informándole que se hace necesario señalarle nueva fecha toda vez que en el día señalado no se pudo terminar en virtud que varios de los asistentes se quedaron sin conectividad incluido el titular del despacho. realizar. Provea.

Arjona, septiembre 12 de 2022

SECRETARIO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL. Arjona (Bolívar), septiembre doce (12) de dos mil veintidós (2022)

Visto informe Secretarial que antecede y siendo así, se señala el día 5 de Octubre de 2022 a las 2 pm como fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia establecida en los art. 372 y 373 del C.G. del P. La cual se realizara de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

ISAIAS HINCAPIE MONCADA  
A.H.C.

Estado
Juzgado Promiscuo Municipal de Arjona
Estado N° <u>046</u>
En Arjona a los <u>16</u> días del mes de <u>Septiembre</u> de 2022. Se notifica a las partes que no lo hicieron personalmente del auto anterior.
<u>Peto Gutierrez</u>
SECRETARIO